



| <i>Fecha</i> | <i>Revisión</i> | <i>Modificaciones</i> |
|---------------------|------------------------|------------------------------|
| <i>05/02/2019</i> | <i>00</i> | <i>Edición inicial</i> |
| <i>24/06/2020</i> | <i>01</i> | <i>Revisión</i> |

Índice

| | |
|--|----|
| Lo que deben hacer los empleados | 1 |
| Lo que deben hacer los supervisores | 1 |
| Introducción al Código de Conducta | 1 |
| I. Ambiente de la planta | 1 |
| II. Comunicación para la Integridad..... | 1 |
| III. Seguridad e integridad..... | 1 |
| IV. Medidas de prevención y cumplimiento de reglas | 1 |
| V. Medidas de prevención y cumplimiento de reglas | 12 |
| VI. Glosario..... | 1 |
| VII. Referencias | 1 |

Lo que deben hacer los empleados

Mantente informado

- Comprende las bases del código de conducta.
- Fíjate en los detalles del código para que los apliques en las responsabilidades de tu trabajo.
- Pon atención a los avances de los proyectos en fabricación para que puedas construir una retroalimentación y opinarla con tus compañeros.

Se consciente

- Permanece atento a desarrollos en las áreas de trabajo que pudieran impactar el código de conducta o los procesos de producción ya establecidos.
- Asimila que inova puede revisar, auditar, monitorear, acceder y revelar información sobre la maquinaria y equipo usado en la planta con fines de calidad y documentación.

Se acomedido

- Comunica tus inquietudes sobre potenciales violaciones a los principios del código.
- Cooperar honestamente en las investigaciones de Comunicación para la Integridad.

Lo que deben hacer los supervisores

Los supervisores de inova son los encargados de crear una cultura de conformidad en la que los empleados entiendan sus responsabilidades y se sientan cómodos a la hora de levantar una inquietud o inconformidad. Sus responsabilidades abarcan la prevención, detección y responder a asuntos de inconformidad.

Prevenir

- Poner el ejemplo para la integridad personalmente, no solo con palabras pero con acciones.
- Asegurar que los empleados entiendan que los resultados de la empresa no son más importantes que la conducta ética y la conformidad con las políticas de inova.
- Crear un ambiente abierto en el que los empleados pueden comunicar sus preocupaciones cómodamente.

- Resaltar con sinceridad la importancia de la conformidad.

Detectar

- Llevar a cabo revisiones periódicas de conformidad con la asistencia del personal de supervisión.
- Implementar medidas de control tales como tableros de desempeño para detectar aumentos en riesgos y violaciones de la conformidad.

Responder

- Documenta y traspasa las preocupaciones de los empleados correctamente.
- Reacciona rápidamente para manejar debilidades en la conformidad identificadas.
- Lo más apropiado es tomar acción disciplinaria.
- Tomar las contribuciones de la Comunicación para la Integridad de los empleados en para guardarlas en una base de datos confidencial y dar reconocimiento.

Introducción al Código de Conducta

El objetivo del mismo es brindar un marco de referencia respecto del cual medir las actividades realizadas en la planta. Esta diseñado para asegurar que los empleados entiendan las expectativas de operar de una manera ética, cumpliendo las medidas preventivas y reglas.

Los empleados deben pedir asesoramiento al jefe de taller o a los supervisores en caso de tener alguna duda acerca del plan de acción en una situación determinada, ya que la responsabilidad absoluta de cada empleado es “hacer lo correcto”.

Principios básicos del código de conducta

Los empleados siempre deben guiarse por los siguientes principios básicos:

- Evitar cualquier conducta que desmotive y que ostigue el compañerismo de la planta
- Actuar legal y honestamente
- Priorizar la seguridad, no queremos accidentes

A los fines del presente Código, las referencias al término “empleados” incluyen a los operadores, supervisores y gerentes de inova S.A. de C.V.

Declaración de intenciones

La seguridad y salud en el trabajo se encuentra regulada por diversos preceptos contenidos en nuestra constitución política:

- Ley orgánica de la administración pública federal
- Ley federal del trabajo
- Ley federal sobre metrología y normalización
- El reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo
- Normas oficiales mexicanas de la materia



Estas leyes y reglamentos nos hablan de que la protección del trabajador frente a los riesgos laborales exige una actuación de la empresa que no sólo se reduce al cumplimiento formal de un conjunto de deberes y obligaciones sino, además, a la implantación de una auténtica cultura de la prevención basada, entre otros principios, en la información y la formación de los trabajadores dirigidas a un mejor conocimiento de los riesgos derivados del trabajo y la forma de prevenirlos y evitarlos.

Por ello le rogamos que lo lea con atención y pregunte a sus supervisores cualquier duda que tenga al respecto.

I. Ambiente de la planta

Inova mantiene un área de trabajo segura **bajo las especificaciones de protección civil** para todos sus empleados.

La empresa cree que todos los individuos tienen el derecho a ser libres de ser discriminados y de demostrar compromiso con el respeto, para prevenir y responder contra actos de acoso sexual y discriminación basada en géneros. **Cualquier tipo de acto sexual indeseado no es tolerado.**

Nuestra postura hacia el abuso de sustancias estupefacientes es simple: va en contra de la salud y seguridad de nuestros empleados por lo cual no está permitido. Consumir alcohol o drogas ilegales en la planta está prohibido.

Todos tenemos el compromiso de proveer un ambiente de confianza para nuestros compañeros, visitas y clientes. Lo podemos lograr si nos apegamos a los siguientes incisos:

- Trata a todo el personal de una manera justa y respetuosa, reconociendo la diversidad de nuestra fuerza de trabajo y la individualidad de cada empleado.

- Reporta a los supervisores cualquier falta al código en salud, seguridad y autoridad.

II. Comunicación para la Integridad

Dentro de Inova la transparencia es importante por lo que se promueve la comunicación de toda práctica o acción considerada inadecuada o ilegal en virtud de este código. No necesitas estar seguro de que ha ocurrido una violación pero al mismo tiempo tienes la obligación de comunicar tu preocupación cuando ves una situación en la que nuestra integridad no está siendo respetada.

Tu confidencialidad es respetada por lo que tienes la opción de presentar tu preocupación de manera anónima, pero si te decides identificar el gerente de recursos humanos va a proporcionar una retroalimentación de tu inquietud. **Tu identidad e información solo será gestionada en una base de datos de uso exclusivo por el gerente de recursos humanos.** Cualquier queja directa o indirecta contra los empleados que plantean una preocupación es motivo de una sanción hasta el despido.

¿Cómo comunicar una falta a la integridad?

Para levantar una inquietud puedes escribirlo o hablarlo con alguien. Los supervisores están en la mejor posición para resolver tu inquietud.

¿Cómo se gestionan las faltas a la integridad?

La empresa analiza cada inquietud y el gerente de tu unidad o de recursos humanos tienen la tarea de hacer una investigación que consta de:

- Debatir los objetivos de la investigación.
- Determinar los hechos ocurridos con entrevistas y/o la revisión de documentos.
- Recomendar la acción correctiva si es necesario.
- Proporcionar retroalimentación sobre los resultados a los empleados que se identificaron al comunicar su inquietud.

III. Seguridad e integridad

Causas de los accidentes

Los accidentes no surgen por casualidad, sino que son consecuencia de una serie de causas encadenadas que acaban desembocando en un accidente.

Causas básicas

| Factores personales | Factores del trabajo |
|-------------------------------------|--|
| Tratar de ahorrar tiempo o esfuerzo | Mantenimiento inadecuado de las máquinas |
| Falta de motivación | Uso incorrecto de equipos y herramientas |

Las causas básicas aseguran que con el solo hecho de ir al taller desmotivado y sin ganas de trabajar pueden llevar a un empleado a tomar una mala decisión que desencadene en un accidente, esto nos da una clara referencia de la facilidad con la que un incidente puede ocurrir.

Causas inmediatas

| Actos inseguros | Condiciones inseguras |
|--|---|
| Apagar/Modificar los dispositivos de seguridad | Falta de señalización en zonas peligrosas |
| Usar herramientas en mal estado | Falta de orden y limpieza en el trabajo |

La inseguridad se puede propiciar en un taller con mucha facilidad debido a que es un factor específico que se tiene que trabajar y no es como si los operadores fueran a asumir esta responsabilidad.

Es trabajo de los supervisores llevar un orden de calidad en cada área de trabajo para reducir las condiciones inseguras, también promover una cultura de seguridad e higiene para que los empleados estén conscientes de sus actos y tomen debidas precauciones.

Comportamiento en las áreas de trabajo

En cada área se tienen que adaptar medidas de seguridad y comportamiento. Dentro del taller se cuenta con 7 áreas: corte y maquinado, soldadura, cabina de pintura, cabina de sand-blast, almacén, ensamblaje y oficinas.

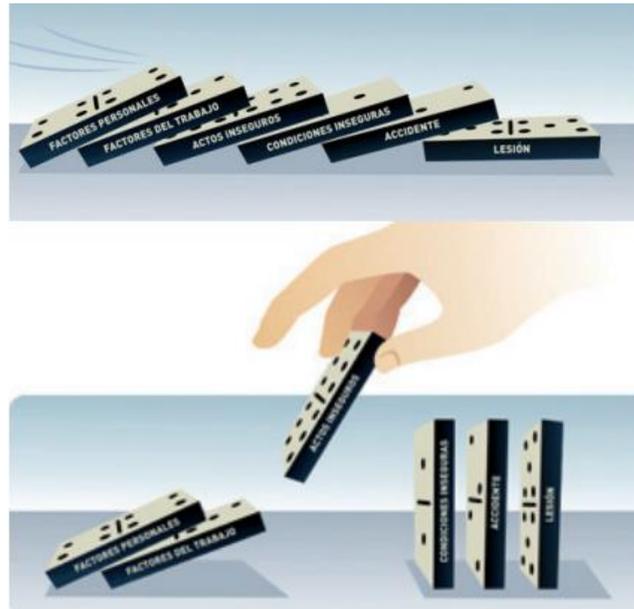
Todas las áreas de trabajo, excepto las oficinas, cuentan con factores de riesgo y medidas preventivas que son descritas a detalle en otro documento que se llama “Instrucciones de seguridad para las áreas del centro de trabajo” y esta disponible para todos en el acervo general.

Para trabajar con calidad se deberá:

Evitar o reducir en lo posible los accidentes, teniendo cómo objetivo la meta “cero accidentes”, mediante el cumplimiento del código de conducta y medidas de prevención.

Relación accidente-calidad

Un trabajo bien hecho es el reflejo de un trabajo seguro y uno de los objetivos de éste código es la integración de la prevención en todas las áreas de la planta. Dichas áreas son eslabones de una cadena y todas están implicadas a la hora de tomar actitudes preventivas con el propósito de conseguir la deseada seguridad integral.



Ejemplo

Un error lleva a otro mas grande

Muchas veces las estaciones de gas se mandan a las instalaciones del cliente y resulta que viene con un tubo mal apretado o con una pequeña fuga que se ocasionó por no revisarla detenidamente en el taller.

IV. Medidas de prevención y cumplimiento de reglas

Los empleados deberán adherirse a las reglas internas según las mismas resulten aplicables en una situación determinada. Dichas reglas son específicas de la compañía y es fácil violarlas sin darse cuenta por lo que se van a señalar en éste inciso. Si tienes alguna duda sobre las regulaciones expuestas te puedes dirigir con los **supervisores**.

Impacto ecológico

Se deben desarrollar acciones de protección al medio ambiente en las horas laborales de inova y los empleados deben evitar poner en riesgo la infraestructura del taller.

Las acciones que se deben practicar dentro de la empresa son:

- Ahorro de energía que consiste en apagar luces y equipos que no se estén usando y al concluir la jornada laboral.
- Ahorro de agua para vigilar permanentemente que no existan fugas de agua en las instalaciones sanitarias.

Conflictos de interés

Actúa en función del mejor interés de inova mientras realice su trabajo para la empresa. Un conflicto de interés surge cuando sus actividades y relaciones personales interfieren o parecen interferir con su capacidad para actuar en función del mejor interés de la empresa.

Orden y limpieza en las áreas de trabajo

El orden y la limpieza es tarea de todos y son necesarios para prevenir accidentes. Los pasillos, escaleras, vías de circulación y salidas deberán permanecer libres de obstáculos, y a su vez sin agua ni grasa en el suelo para evitar riesgos en todo momento.

Los desperdicios, residuos y manchas de grasa se deben eliminar inmediatamente. Los extintores, materiales contra incendio y salidas de emergencia nunca deben estar obstaculizados por el almacenamiento de materiales.

Las herramientas de mano, útiles y piezas de ensamblaje deben mantenerse ordenados en soportes o estanterías.

Maquinas y herramientas

El trabajador deberá conocer los mecanismos y sistemas de seguridad de que disponen las máquinas.

Las máquinas deben tener mantenimiento periódico según las indicaciones del fabricante y sus sistemas de seguridad deben probarse periódicamente para comprobar que funcionan adecuadamente. Cualquier mal funcionamiento en ellas debe ser comunicado a un supervisor y su funcionamiento debe ser parado.

Los alrededores de las maquinas deben mantenerse limpios de virutas y derrames de líquidos de corte.

Equipo de protección personal

Para entrar al interior del taller y no a las oficinas es requisito contar con el siguiente EPP* general: casco, botas, gafas y tapones auditivos.

Los EPP están en función del área de trabajo en que se esta operando.



Con fines de seguridad e higiene los empleados deben reportar a los supervisores cualquier deterioro o defecto en su EPP para repararlo inmediatamente.

Riesgo eléctrico

El paso de corriente eléctrica por el cuerpo humano puede producir varias lesiones en función del tipo de contacto, intensidad, tiempo de exposición y el recorrido de la electricidad por el cuerpo del operador. También pueden llegar a causar un incendio o explosión si la humedad y la concentración de gases inflamables en el aire son lo suficiente altas.

Las medidas preventivas que se tienen que tomar por todos los empleados son las siguientes:

- Antes de manipular equipos en tensión, siempre se desconectará la corriente.
- Los trabajos en equipos eléctricos sólo pueden ser realizados por personal instruido y el resto de los empleados se deben alejar de ésta actividad para evitar cualquier contacto.
- Prestar especial atención al aislamiento de cables y conexiones.
- En caso de un incendio de un equipo eléctrico, por sobrecarga o cortocircuito, no se deberá apagar nunca con agua debido al peligro de electrocución.

Incendios

Para que se produzca un incendio es necesaria la presencia simultánea de tres elementos:

- Foco de ignición (cigarrillos, chispas, etc.).
- Oxígeno presente en el aire.
- Combustible (papel, madera, butano, etc).

Los riesgos son asfixia, explosión y quemaduras. Las medidas preventivas son simples: No fumar en el taller ni en el derecho de vía* porque allí se encuentra un contenedor de gas LP. No sobrecargar la instalación eléctrica conectando varios aparatos a una misma toma y mantener las áreas de trabajo en orden y limpias.

Uso de los extintores

A continuación se exponen las normas generales para la utilización de extintores en el taller y en las oficinas.

No colgar nunca chamarras, abrigos, paraguas, etc. en los extintores.

Agarrar el extintor con una mano debajo del mismo y la otra en el accionador. Quitar el pasador y dirigir el chorro a la base de las llamas y en movimiento de zig-zag.

Durante la extinción mantener en todo momento una vía de salida a sus espaldas de manera que se ataca el fuego en la misma dirección en la que se está desplazando.

En caso de fuego con presencia de tensión eléctrica, procurar efectuar el corte de corriente eléctrica y usar el extintor de CO₂, nunca usar agua en un fuego eléctrico.

Primeros auxilios

Ante cualquier accidente se deberá recordar tres actuaciones claves antes de empezar a atender al accidentado: proteger, avisar y socorrer.

Procedimiento de actuación

Ante un accidente, la actitud del socorrista es decisiva:

1. Evitar aglomeraciones.
2. No mover al herido.
3. Examinar al herido.
4. Solicitar ayuda médica.
5. Mantener al herido caliente.
6. Traslado adecuado.
7. No medicar.

En la siguiente tabla se muestran los accidentes más frecuentes y sus respectivas actuaciones.

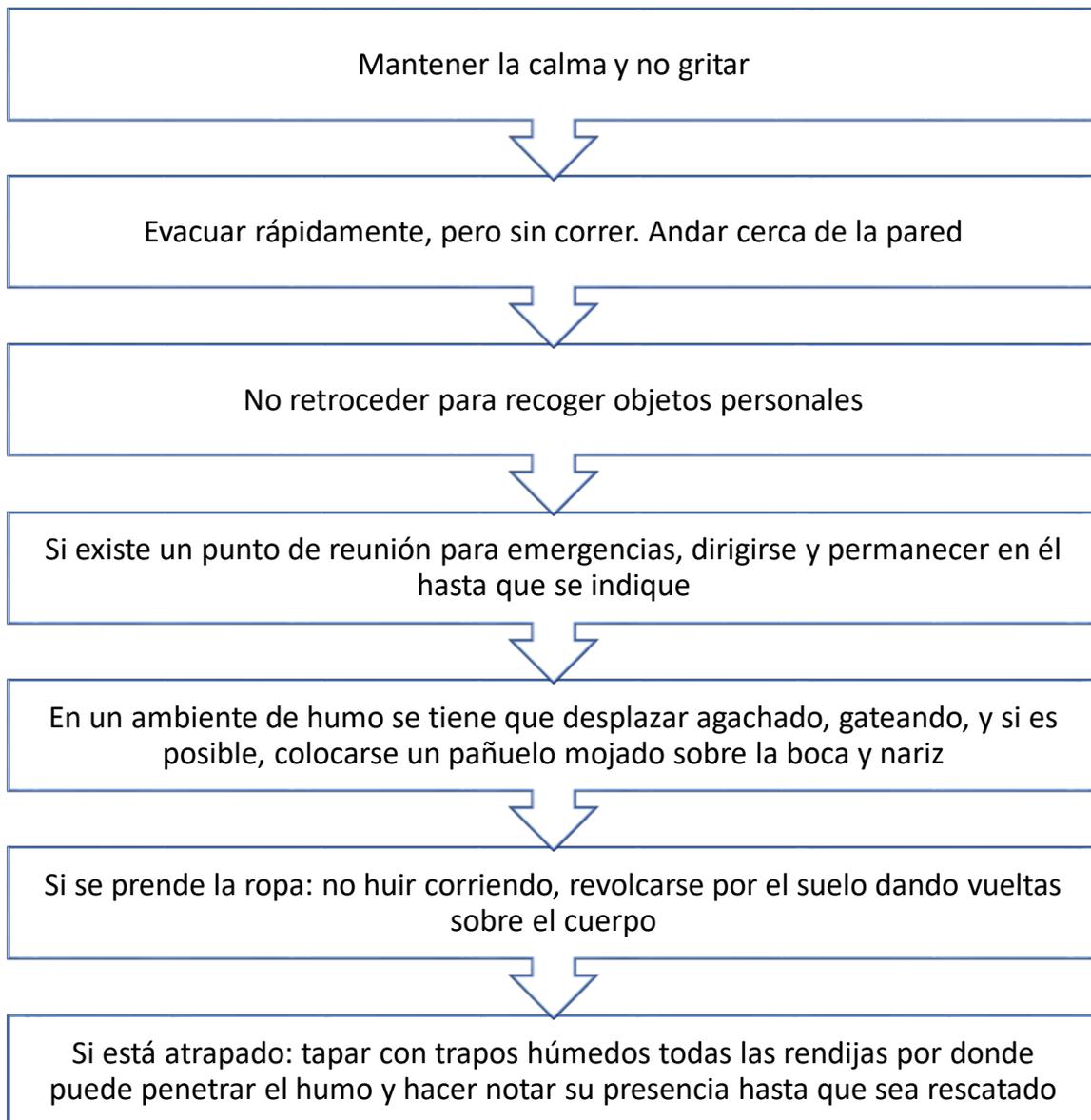
| Tipo de accidente | Actuación de primeros auxilios |
|--------------------------|---|
| Fracturas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ No desplazar ni mover al herido si se sospecha lesión de columna vertebral, cuello o cabeza. ▪ Solicitar inmediatamente ayuda médica. ▪ Mantener la cabeza del accidentado en el eje cuello-tronco. ▪ Para otras fracturas, inmovilizar la zona afectada. |
| Heridas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ En heridas sangrantes, aplicar un vendaje compresivo y apretar sobre la herida. ▪ Realizar el traslado a un centro médico. ▪ Si va curar heridas, lávese muy bien las manos. Usar desinfectantes, guantes esterilizados y curitas. |
| Quemaduras | <ul style="list-style-type: none"> ▪ En quemaduras leves (salvo las eléctricas), lavado con agua fría durante unos minutos y su posterior revisión por el médico. No aplicar sobre la quemadura ninguna sustancia, cubrir con una gasa estéril. ▪ Para quemaduras más graves, llevar urgentemente al accidentado a un centro médico. ▪ Nunca quitar la ropa en la zona del cuerpo que se haya producido una quemadura. |
| Ojos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ En accidentes leves la primera actuación debe ser el lavado con agua abundante durante al menos 15 minutos y posteriormente acudir al médico. No dejar al accidentado frotarse los ojos. |

Cualquiera de estos accidentes son impactantes a primera impresión pero es importante que todos los empleados guarden la calma y pidan atención médica de ser necesario. El taller va contar con un botiquín de primeros auxilios para evitar que cualquier accidente escale en severidad.

V. Planes de emergencia y evacuación

El procedimiento en caso de emergencia de debe seguir al pie de la letra por todo el personal para lograr una evacuación rápida y segura.

Si recibe la orden de evacuación:



VI. Glosario

EPP: equipo de protección personal.

Derecho de Vía: superficie de terreno de anchura variable, de propiedad privada, que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en general para el uso adecuado de una vía de comunicación.

VII. Referencias

General Electric Company. (2016). *THE SPIRIT & THE LETTER*. Obtenido de General Electric: http://dsg.files.app.content.prod.s3.amazonaws.com/gesustainability/wp-content/uploads/2016/12/18205334/16-0020_GE_SPIRIT_LETTER-2_r10v3_11x8.5_PRINT_ENGLISH.pdf

Google. (2018). *Google*. Obtenido de Google Code of Conduct: <https://abc.xyz/investor/other/google-code-of-conduct.html>

MC MUTUAL. (2007). *Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales*. Barcelona. Obtenido de https://www.mc-mutual.com/documents/20143/47599/manual_basico_xi_es.pdf/105f85bc-0435-e646-9bf7-da368f6ad036

Nestlé. (2007). *Código de Conducta Empresarial*. Obtenido de Nestlé : <https://empresa.nestle.es/es/libreria-documentos/documents/publicaciones/codigo-conducta-empresarial-nestle.pdf>

Social, S. d. (2012). *AUTOGESTIÓN*. Obtenido de <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>